

**Declaración Final De Los Participantes Al Primer Foro Mundial De Países Productores De Café**

En la ciudad de Medellín, Colombia, a los 12 días del mes de Julio de 2.017 se reunió el primer foro de países productores de café y considerando que:

1. La rentabilidad del cultivo de café en muchos de los países productores presenta una situación crítica, pasando incluso por períodos de rentabilidad negativa, debido a diversos factores como son: el menor precio internacional del grano, que ha disminuido de manera dramática los términos de intercambio del café, es decir la disminución de la capacidad adquisitiva del caficultor; la baja productividad agronómica y el aumento de los costos de producción asociados al cambio climático y a la variabilidad climática, y el encarecimiento de la mano de obra para las labores del cultivo como la recolección.
2. La pérdida de rentabilidad se ha traducido en que un porcentaje importante de productores de café del mundo se encuentran en la pobreza, con privaciones en su calidad de vida (vivienda y conexión a servicios públicos, rezago y baja asistencia educativa, bajo acceso al sistema de salud, etc.) y reducción en la capacidad de reinvertir en sus cultivos.
3. Si bien, los desarrollos de los cafés especiales en las últimas décadas han generado unas primas para los productores, éstas no han sido suficientes para compensar los costos asociados a las certificaciones y el análisis del valor de la cadena global del café muestra que la fracción de la misma que le llega a los productores es muy baja en contraste con la que queda en poder de los comercializadores, la industria torrefactora, y la distribución a los consumidores finales.
4. Si no se emprenden acciones correctivas que procuren enfrentar la problemática enunciada de manera coordinada y se asegura su financiación, el mundo puede verse abocado en el mediano plazo a una crisis caracterizada por una disminución estructural de la oferta mundial de café, con las consecuentes repercusiones sobre el nivel de vida de los productores y la estabilidad social de sus regiones, mientras que la demanda mundial seguirá creciendo de manera insatisfecha, lo cual generará desequilibrios indeseables en el mercado del café que pueden poner en riesgo la sostenibilidad de la cadena global.

**Resuelve:**

1. **Trabajar de manera corresponsable con todos los agentes** de la cadena global del café y con el apoyo de la OIC, en la elaboración de un Plan de Acción que deberá partir de la problemática que enfrentan las caficulturas de las diversas regiones del mundo, a saber: Bajísimos niveles del precio al productor y excesiva volatilidad, quedando la mayor fracción del valor de la cadena en los eslabones siguientes, adaptación al cambio climático, escasez de mano de obra y dificultad en el empalme generacional, y condiciones sociales precarias de los productores.
2. **El Plan de Acción deberá definir los objetivos a alcanzar**, el horizonte de tiempo para lograrlo, y la financiación requerida.
3. **Se deberá gestionar** al más alto nivel con representantes de la industria, de los donantes y la cooperación internacional, de los organismos multilaterales y gobiernos nacionales y locales, **un compromiso de corresponsabilidad para sacar adelante este Plan de Acción** y contar con los recursos financieros para poderlo ejecutar.
4. Como punto de partida del Plan de Acción y con base en los insumos del primer Foro Mundial de Productores de Café, **se elaborará un estudio con una entidad independiente** que analice el comportamiento de los precios del café en los últimos 40 años, el comportamiento de los costos de producción en este mismo período, y la correlación entre los dos. El estudio analizará si las cotizaciones internacionales del café, tanto de la bolsa de Nueva York como la de Londres, reflejan la realidad del mercado físico, y presente alternativas de solución a las problemáticas planteadas en el Foro.
5. **Se conformará un Comité para el desarrollo de las acciones a seguir**, conformado por 2 representantes de asociaciones de productores de los países africanos, 2 de México, centroamericanos y del Caribe, 2 suramericanos y 2 asiáticos, y al menos un representante de la industria de cada una de las siguientes regiones: Norteamérica, Europa y Asia.
6. Este Comité deberá presentar un informe de los avances aprovechando la próxima reunión del consejo de la OIC en marzo de 2018.
7. **El siguiente foro de países productores de café se realizará en el 2019**. El comité coordinará con los países la sede del próximo Foro.

**Esta declaración se da en Medellín a los 12 días de julio de 2017**

**ANEXO –** **CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO**

**MESA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD**

1. Mejorar la productividad a través de la tecnificación y nutrición del cultivo. Mejorar transferencia tecnológica, asistencia técnica y compartir experiencias.
2. Crear una Comisión para poner en marcha el Plan de Acción de Iniciativas del Foro Mundial de Productores de Café apoyado por información colaborativa proveniente de diferentes actores.
3. Investigación colaborativa entre países productores con enfoque en mejoramiento genético y tecnológico.
4. Incrementar consumo interno en los países productores.
5. Mejorar la educación rural con enfoque empresarial y emprendimiento.
6. Políticas públicas en países productores orientadas a: financiación, medio ambiente, seguridad social rural, educación e infraestructura.
7. Conectividad y acceso a nuevo conocimiento, tecnologías y desarrollo científico.
8. Promover la calidad del café.
9. Disminución de costos de producción.

**CONCLUSIONES CAMBIO CLIMÁTICO**

1. Creación de un instrumento para el fortalecimiento de la investigación científica, el fomento de la educación, el intercambio de buenas prácticas y la gestión de recursos que permitan mitigar los impactos del cambio climático.
2. Establecer políticas públicas de control ambiental en la cadena de valor del café en tres ejes: i) Disminución del consumo de agua en la producción, ii) Reforestación, y iii) Acceso a energías renovables.
3. Generar acciones para la preservación, conservación y manejo del agua.

**CONCLUSIONES RELEVO GENERACIONAL**

1. Fomentar educación de calidad y pertinencia desde la primera infancia hasta la educación superior para el sector caficultor, con programas enfocados en el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Reconociendo la importancia del rol de la familia cafetera en la transmisión de la cultura y los saberes a sus hijos, para lograr el arraigo y permanencia de la vocación cafetera.
2. Crear un instrumento que permita a todos los países productores compartir experiencias y buenas prácticas, replicar modelos exitosos y generar interacciones entre jóvenes líderes cafeteros, para enfrentar desafíos globales de manera organizada.
3. Consolidar alianzas público privadas que permitan apalancar la productividad y rentabilidad del negocio, priorizando las necesidades de los jóvenes cafeteros como: educación, acceso a tierra, factores de producción y capital de trabajo.
4. Crear políticas públicas para el desarrollo rural que respondan a los retos de empalme generacional de los cafeteros.

**CONCLUSIONES VOLATILIDAD DE PRECIOS**

1. Concentrar los esfuerzos de la OIC en los intereses de países productores para lograr el mejoramiento de los ingresos y lograr precios remunerativos para el productor.
2. Promover el incremento del consumo de café en mercados actuales y nuevos.
3. Análisis independiente de precios y costos que sirva de insumo para la promoción de políticas remunerativas para los productores desde la OIC.
4. Definición de bolsas de precios o mecanismos de transacción que incorporen de manera adecuada la realidad de los diferentes tipos de café, desligándolo de las dinámicas de mercados financieros y atándolo a la realidad de la cadena de comercialización y costos del café.
5. Abordar a la banca comercial y de desarrollo para encontrar mejores alternativas de financiación, usos alternativos del café, seguros de cosechas y herramientas que adicionen valor a los productores.